



FICHA TÉCNICA ENCUESTA NACIONAL

- 1. Nombre de la encuestadora:** IPSOS OPINION Y MERCADO S.A.
- 2. Número de registro:** 0001-REE / JNE
- 3. Persona jurídica que encomendó la encuesta:** Empresa Editora El Comercio S.A
- 4. Objetivo del estudio:**

Evaluar la percepción, opinión y actitudes hacia temas políticos, económicos y sociales del país.

5. Universo

Tamaño de la población objetivo: Para la construcción del diseño de la muestra se ha tomado como marco muestral a hombres y mujeres de 18 años a más de la población nacional urbano rural del Perú (**23,375,001** personas).



6. Distribución Poblacional:

Cuadro 1

Región	Urbano		Rural		Total	
Lima	8,076,316	34.6%	0	0.0%	8,076,316	34.6%
Costa Norte	3,393,136	14.5%	327,343	1.4%	3,720,479	15.9%
Sierra Norte	464,852	2.0%	1,395,865	6.0%	1,860,717	8.0%
Costa Centro	571,416	2.4%	31,179	0.1%	602,595	2.6%
Sierra Centro	950,398	4.1%	743,796	3.2%	1,694,194	7.2%
Costa Sur 1/	1,791,905	7.7%	95,293	0.4%	1,887,198	8.1%
Sierra Sur	1,395,822	6.0%	1,338,576	5.7%	2,734,398	11.7%
Oriente	1,665,133	7.1%	1,133,971	4.9%	2,799,104	12.0%
Total	18,308,978	78.3%	5,066,023	21.7%	23,375,001	100.0%

*Padrón de Población hábil para votar 2018 - RENIEC
Estadística Poblacional 2018 - Ipsos*

Cuadro 2

Sexo	Total
Masculino	50%
Femenino	50%
Total	100%

Población hábil para votar 2018 RENIEC



Cuadro 3

Edad	Total
18 a 24 años	20%
25 a 39 años	37%
40 a 70 años	43%
Total	100%

Estimaciones INEI 20178

7. Tamaño de la muestra:

1209 personas entrevistadas

8. Margen de error:

Para los resultados obtenidos se tiene un margen de error de +/- 2.82%

9. Nivel de confianza:

Se asume un nivel de confianza de 95% y varianza máxima en las proporciones poblacionales ($p=q=0.5$)



10. Nivel de representatividad:

Es el porcentaje que indica el nivel de inferencia del estudio sobre el total de la población electoral.

La representatividad de la muestra es 74% a nivel provincial. Se tuvo una cobertura de 24 departamentos más la Prov. Const. Del Callao, 50 provincias y 52 localidades.

$$\frac{17,250,864}{23,375,001} * 100 = 74\%$$

Para la representatividad distrital se toma la población de las provincias seleccionadas y se divide entre la población total.

11. Metodología de Muestreo

Diseño Muestral: Se realizó una muestra probabilística polietápica. Los estratos se definen por el cruce de la variable región geográfica ¹ (Lima, Costa Norte, Costa Sur, Costa Centro, Sierra Norte, Sierra Sur, Sierra Centro, Oriente) y ámbito (Urbano y rural) y en cada estrato se seleccionó una muestra de localidades y dentro de ellas zonas con inicio aleatorio de manzanas. Posteriormente se realizó un muestreo sistemático de viviendas en cada manzana seleccionada y se aplicaron cuotas de sexo y edad para la selección de personas al interior de cada vivienda.

Etapas de Muestreo: La selección de unidades muestrales se ha realizado de la siguiente manera:

Etapas	Unidad de muestreo	Tipo de selección de la unidad de muestreo
1	Localidades ²	Probabilístico. Estratificado

¹ El criterio de estratificación por región natural y ámbito es más adecuado en muestras nacionales que el de la estratificación por departamento, entre otros aspectos debido a que existen departamentos que pertenecen a dos regiones y el hecho de pertenecer a la costa, sierra o selva es una variable que caracteriza en general la opinión y comportamiento de la población en el Perú.

² Es la agrupación de unos distritos formando un casco urbano de una ciudad.



2	Zonas ³	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio de manzana, probabilidad de selección proporcional al tamaño (viviendas)
3	Viviendas ⁴	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio
4	Persona ⁵	Por cuotas de sexo, edad

³ La zona es una subdivisión del distrito definida por el INEI y corresponde a un conglomerado de aproximadamente 40 manzanas. En el área rural ó en las zonas que no se cuenta con cartografía INEI, la localidad se divide en cuatro zonas: Norte, Sur, Este y Oeste, la selección de la zona es aleatoria y figura en la hoja de ruta.

⁴ Para la manzana de inicio (seleccionada aleatoriamente) se define al azar la esquina de inicio, el sentido de recorrido y el salto para la selección de la primera vivienda. En caso de rechazo, vivienda desocupada o persona ausente, se selecciona la siguiente vivienda. Luego de la encuesta efectiva: salto 3 viviendas, en caso de recorrer toda la manzana y no haber completado la cuota, se dirige a la siguiente manzana, según numeración que especifica en la hoja de ruta. En el área rural ó en las zonas que no se cuenta con cartografía INEI, el encuestador debe dirigirse a la plaza de armas e identificar las zonas: Norte, Sur, Este, Oeste del centro poblado.

⁵ Debe ser un miembro del hogar mayor a 18 años y tener condición hábil para el sufragio. Los trabajadores del hogar y los visitantes no son elegibles.



12. Sistema de Muestreo:

En el manejo de nuestro marco muestral cartográfico para la selección de viviendas se utiliza un sistema de muestreo de manzanas (SIMUM) en entorno visual de Ipsos Perú; este software permite seleccionar muestras de manzanas sistemáticamente con inicio aleatorio de tal manera que estas sean representativas.

13. Procedimiento de selección del entrevistado:

Los entrevistados fueron elegidos de manera aleatoria dentro de cada vivienda respetando las cuotas de sexo y edad. Se aplicó entrevistas directas (cara a cara).

14. Detalle de todos los lugares donde se ejecutó la encuesta:

Se tuvo una cobertura de 24 departamentos más la Prov. Const. Del Callao, 50 provincias y 52 localidades (Ver Anexo)

15. Fecha de trabajo de campo: Del 11 al 13 de diciembre del 2019

16. Página web y dirección de correo electrónico:

<https://www.ipsos.com/es-pe/intencion-de-voto-congresal-1>

Guillermo Loli (Coordinador Ejecutivo): Guillermo.loli@ipsos.com



Anexo – Detalle de la muestra

Regiones	Urbano (Urbano) / Rural (Rural)	Departamento	Provincia	Localidad /Ciudad
Costa Norte	Urbano	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO
Costa Norte	Urbano	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO
Costa Norte	Urbano	PIURA	PIURA	PIURA
Costa Norte	Urbano	ÁNCASH	SANTA	CHIMBOTE
Costa Norte	Urbano	PIURA	TALARA	TALARA
Costa Norte	Urbano	PIURA	SECHURA	SECHURA
Costa Norte	Urbano	ÁNCASH	HUARMEY	HUARMEY
Costa Norte	Urbano	TUMBES	TUMBES	Tumbes
Costa Norte	Rural	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE
Costa Norte	Rural	PIURA	MORROPÓN	YAMANGO
Sierra Norte	Urbano	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
Sierra Norte	Urbano	ÁNCASH	HUARAZ	HUARAZ
Sierra Norte	Rural	ÁNCASH	YUNGAY	QUILLO
Sierra Norte	Rural	CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO
Sierra Norte	Rural	LA LIBERTAD	OTUZCO	AGALLPAMPA
Sierra Norte	Rural	CAJAMARCA	SAN PABLO	SAN PABLO
Costa Centro	Urbano	LIMA	BARRANCA	BARRANCA



Costa Centro	Urbano	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA
Costa Centro	Urbano	LIMA	CAÑETE	CAÑETE
Costa Centro	Rural	LIMA	CAÑETE	ZUÑIGA
Sierra Centro	Urbano	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO
Sierra Centro	Urbano	PASCO	PASCO	CERRO DE PASCO
Sierra Centro	Urbano	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO
Sierra Centro	Rural	HUANCVELICA	HUANCVELICA	ACORIA
Sierra Centro	Rural	HUANCVELICA	HUANCVELICA	YAULI
Sierra Centro	Rural	JUNIN	TARMA	HUASAHUASI
Costa Sur	Urbano	TACNA	TACNA	TACNA
Costa Sur	Urbano	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA
Costa Sur	Urbano	ICA	ICA	ICA
Costa Sur	Urbano	ICA	CHINCHA	CHINCHA
Costa Sur	Urbano	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA
Costa Sur	Rural	ICA	PISCO	INDEPENDENCIA
Sierra Sur	Urbano	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO
Sierra Sur	Urbano	CUSCO	CUSCO	CUSCO
Sierra Sur	Urbano	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA
Sierra Sur	Urbano	PUNO	PUNO	PUNO
Sierra Sur	Urbano	PUNO	SAN ROMÁN	JULIACA
Sierra Sur	Rural	PUNO	HUANCANÉ	TARACO



Sierra Sur	Rural	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SAN JERONIMO
Sierra Sur	Rural	AREQUIPA	CASTILLA	URACA
Sierra Sur	Rural	AYACUCHO	VILCAS HUAMÁN	VILCAS HUAMÁN
Selva	Urbano	LORETO	MAYNAS	IQUITOS
Selva	Urbano	CAJAMARCA	JAEN	JAEN
Selva	Urbano	SAN MARTIN	SAN MARTÍN	TARAPOTO
Selva	Urbano	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	PUCALLPA
Selva	Urbano	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA
Selva	Urbano	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	PUERTO MALDONADO
Selva	Rural	SAN MARTIN	LAMAS	ALONSO DE ALVARADO
Selva	Rural	JUNIN	SATIPO	MAZAMARI
Selva	Rural	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJARURO
Lima	Urbano	LIMA	LIMA	LIMA
Lima	Urbano	PROV. CONST. DEL CALLAO	CALLAO	CALLAO